

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

NO. XI.—DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de la suscripción mensual es de 3 pesetas. El precio de la suscripción trimestral es de 8 pesetas. El precio de la suscripción anual es de 30 pesetas. El precio de la suscripción al extranjero es de 40 pesetas. El precio de la suscripción al extranjero por correo es de 50 pesetas.

Primera plaza, línea cuerpo 8.000.— Segunda plaza, línea cuerpo 6.000.— Tercera plaza, línea cuerpo 4.000.— Cuarta plaza, línea cuerpo 2.000.— Quinta plaza, línea cuerpo 1.000.— Sexta plaza, línea cuerpo 500.— Séptima plaza, línea cuerpo 250.— Octava plaza, línea cuerpo 125.— Novena plaza, línea cuerpo 62.50.— Décima plaza, línea cuerpo 31.25.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

Alberio Morino y Perren

D. Felipe Cabañas Ventura.

## CAFÉ

Si queréis tomar el café que en el Palacio Real de España se consume y por el que D. José Gómez Tejedor tiene privilegio por 20 años pedir el de la marca de "La Estrella."

Se sirven por ferro-carril en gran veuicidad los pedidos desde un kilogramo en adelante.

Es el de más aroma, de más color y de mejor sabor que se conoce.

**Depósito general:**  
Almacén de D. José Gómez Tejedor  
Muñoz Torrero, núms. 13 y 15.  
BADAJOZ

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

**HOTEL PARIS**

Nuestro colega de Madrid Revista de la Banca y de la Industria publica en el número del día 11 de este mes el siguiente:

## PROGRAMA MINISTERIAL

Al aplauso con que ha sido recibida la entrada de los Sras. Silvela, Villaverde y Mañra en el Gobierno ha seguido inmediatamente el deseo manifestado de conocer el programa que habrán de desarrollar y el cual nos apresuramos por nuestra parte a dar a conocer recogiendo informes de los prestigiosos Ministros indicados y de los demás que por su inteligencia, patriotismo y conocimientos han merecido formar parte del Gabinete.

Estamos en el principio de un reinado, en el cual la paz y la moralidad y la pureza electoral han de ser las bases del mismo; así lo entiende y expresa el Ministro de la Gobernación, quien además transformará el régimen local sobre las bases de su historia, de los adelantos modernos, y con tendencia segura a que desaparezca por completo el caciquismo, encargando a los gobernadores, como ya lo ha hecho, que combatan a éste con toda energía. Además, llevará a cabo cuanto es indispensable, para que las doctrinas que han sustentado siempre los señores Silvela y Mañra sean planteadas en seguida, sin que se vean las artes y habilidades precursoras de la elección de nuevas Cámaras y que no sigue el procedimiento inaudito de que cada dos años se altere el país con elecciones de senadores, de diputados a Cortes, diputados provinciales y Ayuntamientos y con suspensiones y sustituciones de alcaldes y concejales. Es preciso que los políticos de Madrid y sus representantes de las provincias no conozcan los nombres de los agentes de la administración, desde el Gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que lo vean en la Gaceta; que desaparezca de los Ayuntamientos toda ingerencia en la política, en las elecciones y en la repartición y cobranza de los tributos, imposibilitando su acción para ayudar ó ser ayudados en sus necesidades reciprocas por algunos de los diputados a Cortes; y esto que tienen prometido los que inspiran al actual Gobierno, se hará.

Por lo que se refiere a los Ministerios de Estado y Gracia y Justicia,

se habrá de procurar la reducción del personal eclesiástico, reformando el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y suspendiendo la provisión de cargos mientras duran las negociaciones que se hallan pendientes, y esta tendencia la revelará el Gobierno inmediatamente, al hacerse cargo de la nota del Vaticano que ya tiene en su poder el Sr. Abarzuza.

Se llevarán a cabo convenios de comercio con la América latina, ya que por ahora no es fácil llegar hasta los tratados, y para ello se reducirán las ganancias hoy excesivas de algunas industrias, llegando de esta suerte al intercambio anhelado por España y América, y se estudiarán también las reformas de los aranceles generales, contando con los datos reunidos en la Dirección general de Aduanas y los que aporten las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Sociedades Económicas de Amigos del País y otros centros que han informado y se disponen a informar sobre el asunto.

El Sr. Dato renunciará a toda elección y favor en el ascenso de la magistratura, sometiendo a rigurosa escala de antigüedad y haciendo escrupuloso examen de los expedientes personales para lograr un poder judicial muy independiente que no se preste, como hasta ahora, en muchas partes a intrigas políticas y electorales, que pervierten el concepto de la moralidad y son causa de los clamores que se extienden contra ciertos manejos.

El Sr. Silvela, en lo que a los tributos y fuerzas del ejército y de la armada se refiere, teniendo en toda ocasión muy en cuenta los consejos de Sor María de Agreda, cuyas cartas tan profundamente ha estudiado, quiere que sus compañeros de Guerra, Hacienda y Marina "se compadecan de los pobres, no haciendo innovaciones que aumenten las cargas, exprimiendo la sangre y el sudor de su rostro y quitándole el sustento," y a este fin se cuidarán todos de hacer grandes rebajas en los presupuestos y de la aplicación recta y honrada de éstos, para lo que ya el Sr. Villaverde ha dictado las oportunas disposiciones, con el objeto de que se rindan mensualmente los cuantos por ciertos gastos muchas veces infructuosos y no siempre justificados, y ha exigido asimismo de los funcionarios de Hacienda en Madrid y en las provincias que desplieguen la mayor actividad en la liquidación de los derechos del Tesoro, procedan con rectitud en la administración de las rentas y atiendan pronto y en justicia las reclamaciones de la clase tributaria.

Quiere también el Ministro de Hacienda combatir todo género de monopolios, pues tiene muy presentes las doctrinas que sobre el particular sustentaba su paisano el ilustre Jovellanos, el cual decía que "allí donde hay monopolios se facilitan las compras a los monopolistas y pronto

aparece la escasez; a la cual unido el forzoso y diario consumo, suben seguramente los precios, porque se ponen en pocas manos las mercancías aprovechándose algunos del común temor para hacer tráfico ilegal, que ofrece grandes fortunas, y por lo mismo tiente con mucha vehemencia.

Así mismo el Sr. Villaverde irá a la reforma de la ley tributaria, para suprimir ó cuando menos atenuar el juego nacional, las loterías que según uno de los economistas cuyas obras aquél ha leído con interés, León Say, "fomentan un vicio funesto a la tranquilidad de las familias y a la prosperidad del Estado; hacen perder el dinero que se juega, y tienen una deletérea influencia sobre las costumbres, porque habita al hombre a esperar de la fortuna lo que debieran prometerse sólo de su aplicación y a cifrar sus ganancias en las pérdidas ajenas y en los verdaderos manantiales de riqueza."

La elección más libre en las escalas de Guerra y Marina y la eliminación más activa de su personal y material inservible van a ser asuntos de que se ocuparán antes de la apertura de las nuevas Cortes los señores Linares y Sánchez Toca, este en la forma que siempre ha manifestado y acaba de repetir, también dictarán disposiciones muy en breve los demás Ministros para suprimir los no obramientos a voluntad en todos los Ministerios, aunque dejándola amplia para las separaciones del servicio.

Se completará nuestro Código penal, una vez reunidas las Cámaras, con una ley de seguridad que sancione la prohibición de las reuniones, suspensión de asociaciones que comprometan el orden público y cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta a las Cortes para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales a cada amago de la menor tormenta.

El Sr. Marqués de Vadillo, en cuyo Ministerio va a radicar el Instituto del trabajo, teniendo muy presente que los socialistas católicos alemanes han acusado a la clase media de carácter áspero y seco para con el proletariado, por haber hecho desaparecer de las relaciones sociales toda filosofía, toda cordialidad, toda ternura y toda misión religiosa, y que un escritor muy preferido de dicho Ministro manifiesta que "la relación fría, impersonal del empresario con el trabajador, considerado como cosa, como mercadería, ha producido graves alteraciones en los mercados y en la sociedad, creándose este inhumano período menestral, que atraviesa todo el mundo," pero ahora muy especialmente España, va a hacer efectivas energías reformas en la organización del trabajo, en el descanso del obrero, en la creación de sus sindicatos, en los arbitrajes para los salarios de los brazos agrícolas y en el ahorro popular; proponiéndose todo el Gobierno imponer severo respeto a la ley y a la libertad de la contratación dentro de ella.

El Ministro de Instrucción pública, invocando la palabra de Cristo, en quien con tanta fe se inspira, "enseñar y siempre enseñar con el ejemplo," cuidará de que las Universidades, Institutos y escuelas, teniendo presente la gloriosa historia del magisterio español, sean purificadas de elementos malsanos, de monopolios editoriales y de corrupciones al uso, para lo cual habrá de aprovechar las reformas útiles de todos los tiempos, acomodándolas a los actuales y dejando el libertad a cuantos tengan condiciones para ello de establecer centros docentes y cuidando mucho que aquellos que

dependen del Estado, de la Provincia y del Municipio, además de las reglas de la alta moral, de la higiene y de las conveniencias sociales, fomenten la práctica instrucción moderna, sin ciertas teorías aún no bastante meditadas y resabios de escuela peligrosos.

El Presidente del Consejo de Ministros, sosteniendo, como siempre, que por la situación de España y nuestros intereses en Africa y en el Mediterráneo estamos en estudio y no podemos permanecer aislados, en lo cual coinciden todos sus compañeros, está resuelto a tomar una actitud decidida en las relaciones nacionales con otros pueblos europeos y americanos, aunque las censuras de ciertos elementos sean agrias y aunque las determinaciones que se tomen empiecen en un principio impopulares.

Estos es, según nuestras informaciones y antecedentes, el programa del nuevo Gobierno en cuyo desarrollo contará con la modestísima pero entusiasta cooperación de nuestro periódico *El Nuevo Diario*.

JESÚS PABLO Y VALLE

## Del extranjero.

Lisboa 13.

### La prensa en el tren real.

En el tren especial que saldrá el lunes a las nueve de la noche, de la estación del Rocio, conduciendo al Ministro de Obras públicas que va a Marvão a esperar al Rey D. Carlos, se ha designado lugar para la prensa.

Lisboa 13.

### Miseria en Londres.

Telegramas de Londres dan cuenta de que la aparición de intensos frios ha agravado extraordinariamente la miseria en Londres. El número de operarios sin trabajo es enorme, habiendo aumentado mucho con los licenciados del ejército inglés que operó en la guerra del Transvaal.

En la ciudad y en los arrabales hay más de 30.000 individuos sin recursos y casi pereciendo.

El Gobierno se preocupa de tan honda crisis y estudia la manera de evitar los estragos del hambre.

Lisboa 13.

### El príncipe ruso.

El Gobierno ha dispuesto conducir a Gibraltar, como se le había pedido, al príncipe ruso Alexis Cretchet, que las autoridades de Badajoz devolvieron a las de Elvas días pasados.

Lisboa 13.

### Puesto de desinfección.

El «Diario del Gobierno» publica un decreto ordenando la inmediata construcción de un puesto de desinfección en Lisboa, para cuya obra el Gobierno contratará un empréstito en el interior de 150.000 duros.

Lisboa 13.

### Los golfos.

La policía sigue su campaña de persecución contra los golfos españoles. Hoy han sido apresados dos, que confesaron ser vecinos de Madrid y cuyo oficio es el de tomadores y carteristas.

## EL PAÑUELO

### LA CIFRA BORDADA

¡Mi nombre! Cuantas veces he soñado (mi sueño no te asombre) con ver en bronce y mármoles grabado por la fama mi nombre;

salvar con él del mundo las barreras en alas de la gloria, y esculpirlo en las páginas severas ¡del libro de la Historia!

Hoy... de mi loca aspiración me río; ¿para qué tanto anhelo si acabas de bordar el nombre mio en un blanco pañuelo?

¡Oh, mimada labor que habrán tocado tus dulces labios rojos; letras que en tantas noches han sellado tus manos y tus ojos!

Los instantes que al sueño robarías detrás de tu ventana; la ansiedad con que acaso pensarías: ¿Lo acabará mañana!

La apresurada y desigual carrera de la aguja medrosa, temblando que alguno sorprendiera la cifra misteriosa;

las flores perfumadas por tu aliento, tu cuidado infinito; ¿quién soñó en tan hermoso monumento su nombre ver escrito?

Lienzo, reliquia de las ansias mías: mientras logre estar vivo, de todas mis futuras alegrías ¡tú serás el motivo!

Tú enjugarás mi lágrima postrera del mundo en el Calvario; tú taparás mi rostro cuando muera; ¡tú serás mi sepulcro!

ANTONIO F. GRILLO.

## TRIBUNALES

### Audiencia Provincial.

Dos juicios celebró ayer la Sección segunda de nuestra Audiencia. Uno en la causa seguida contra Antonio Borrachero Barriga que en la noche del primero de Junio último y en Oliva de Jerez hurtó un gallo y una gallina de la propiedad de una tabernera, convecina suya.

El Fiscal apreciaba la concurrencia de la circunstancia de doble reincidencia en contra del procesado y solicitaba del Tribunal la condena de un año y un día de prisión correccional para Antonio Borrachero.

Don Juan Díaz Ambrona, defensor del procesado, alegaba la atenuante de embriaguez no habitual en favor de su defendido y pedía para éste la pena de dos meses y un día de arresto.

Otro juicio fué el del proceso criminal seguido contra Modesto Gastón Algado, vecino de Santa Marta, que el 13 de Junio de 1901 causó graves lesiones a su convecino Blas Leva Bermejo, lesiones que tardaron en curar cuatro meses.

El Ministerio público apreciaba en los anteriores hechos la circunstancia atenuante de la responsabilidad penal del procesado, consistente en haber obrado arrebatado y obcecado por estímulos poderosos, y por esto sólo pedía la imposición de la pena de seis meses y un día de prisión correccional para el procesado y que pagara 120 pesetas de indemnización para el perjudicado.

El defensor, Sr. Osorio, estaba en un todo conforme con las conclusiones del Fiscal.

Nada digno de mención, ni de comentario, ocurrió en la práctica de estos dos juicios.

LCDO. CRISTALERAS



Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10, pral.

REGISTRO CIVIL

Días 12 y 13.

Los que se mueren.

Ana Pajuelo Medina, 30 años, tubercu- losis generalizada.

Juan Pinilla Barroso, 90 años, vejez. Juan Perera Rosiño, 60 años, enterro co- litis crónica.

Los que nacen.

Carlos de Madariaga Picar. Rafael Trujillo Lozano Pedro Durán Diestre. Manuel San Pedro Durán. Ramón Sigüenza Plaza.

Casamientos.

Ninguno.



Madrid 13—1745.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include various bonds like 4 1/2% perpétuo interior, 5% amortizable, etc.

PROGRAMA

de concurso de proyectos para la cons- trucción de un edificio en esta capi- tal con destino á Casino y sus de- pendencias.

1.º La Junta Directiva del Casi- no de esta capital, por acuerdo de la general, abre un concurso entre los Arquitectos de esta localidad para la confección de un proyecto de edificio con destino á Casino y sus depen- dencias.

2.º El edificio se construirá en el mismo sitio que hoy ocupa el actual. El solar tiene la forma de un polí- gono irregular de seis lados encer- rando su perímetro una superficie que mide 1.690'66 metros cuadrados.

En la Secretaría del Casino estará de manifiesto además del presente programa, el plano del solar, y se fa- cilitarán copias del mismo á las per- sonas á quienes interese su estudio.

3.º El número de socios que tie- ne este Casino oscila entre 350 á 400.

4.º El actual edificio tiene ser- vicio de agua por tubería, alcanta- rillado y un gran aljibe en el patio.

5.º El edificio deberá tener las piezas y dependencias siguientes: Vestibulos, Portería, Guardarropa, Salón de billar, Biblioteca, Lectura y escritura, Sala de Junta General, Dirección, Secretaría, Conserjería, Amplio salón de baile, Tocador de señoras, Gabinetes de tertulia, Ga- binete lavabo, Salones de juegos de distinta índole, Sala de esgrima, Sala para tresillo, Idem para aje- drez y dominó, Comeder, Gran patio de verano, adecuado á las con- diciones del clima del país y para reuniones en el verano, Patios para luces y ventilación, Escalera de ho- nor y de servicio, Cocina y anteco- cina, Dispensa, Retretes, Cuarto de baño, Sótano, Desvanes para utensi- lio y habitaciones para el portero.

6.º Se presentará un solo ejem- plar del proyecto con los siguientes documentos:

Memoria descriptiva en la que de- berá justificarse la distribución y disposiciones adoptadas. Planos,

compuestos de plantas, alzado gene- ral acurelado. Secciones y detalles. Presupuesto y pliego de condiciones facultativas para poder ejecutar las obras por el sistema de contrata. La escala de dichos planos se deja á elección del autor del proyecto; pero se recomienda la suficiente ampli- tud y detalle en ellos para poder formar juicio completo y acabado acerca de los estudios que se pre- senten.

7.º El edificio que se proyecte deberá constar de planta baja, prin- cipal y ático, con fachada principal á la calle de Moreno Nieto, teniendo en cuenta que las condiciones de este clima reclaman imperiosamente que en una y otra planta haya las suficientes comodidades que las ex- tremadas temperaturas exigen.

Será condición muy recomen- dable y digna de consideración espe- cial el que se presenten con el pro- yecto que se solicita las modificacio- nes, con sus planos, incluso de fa- chada, que debiera sufrir el Casino en el caso de realizarse el pasaje proyectado desde la calle de Moreno Nieto á la calle Larga.

8.º No se pone limitación alguna en el presupuesto de las obras, ni se exige sistema alguno de construc- ción de los modernamente emple- dos en edificios semejantes al de que se ha de ejecutar, dejando la más amplia libertad á los Sres. Arquitec- tos que concurren al concurso, para que proyecten un domicilio digno de la Sociedad que ha de utilizarlo y de la capital en que reside.

9.º Al autor del proyecto que resulte aprobado se satisfará el im- porte de sus honorarios con arreglo á la tarifa vigente aprobada por la Real Academia de San Fernando, pasando el proyecto á ser propiedad del "Casino de Badajoz," y se le in- vitará á que dirija las obras, cuyo servicio se le abonará por separado y con arreglo á la expresada tarifa.

Los proyectos que no resulten aceptados serán devueltos á sus au- tores sin que estos tengan opción á indemnización ni reclamación de ninguna especie.

10.º La Junta Directiva, en vir- tud de las amplias facultades otor- gadas por la General, se reserva el derecho de desechar todos los pro- yectos que se presenten por no reunir éstos las condiciones que á su juicio deba llenar el edificio que de- sea construir, sin que por ello pue- dan los concurrentes entablar recla- mación ni protesta alguna.

11.º y último: Se fija un plazo de tres meses, á contar desde el día 15 de Diciembre de 1902, para la presenta- ción de los proyectos, los que deban entregarse en la Secretaría del Casino que expedirá los recibos co- rrespondientes.

Badajoz 14 de Diciembre de 1902. —V.º B.º: El Presidente Ambel.— El Secretario, Ramón de Roffignac.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13—20.

Nuestro representante Sr. Co- logán telegrafía dando cuenta de que al dirigirse el Sultán á Rabat se vió obligado á retroceder en vista del extraordinario incremen- to que ha tomado la insurrección.

Otros diplomáticos, al dar cuen- ta de este suceso, se expresan en términos menos pesimistas.

ALMODÓBAR.

TEATRO

MARIANO.—Ensayo lírico dramático de D. Manuel Rodríguez y D. Joaquín Pérez.

Anoche, á última hora, se estrenó en el coliseo de López de Ayala, la zarzuela en un acto y cinco cuadros, titulada Mariano, y á pesar de este aliciente, que en otras ocasiones ha sido bastante para llenar el teatro, sólo hubo en él una regular entrada, aunque superior desde luego á la que ha habido en noches anteriores.

Mariano es un boceto, que, sin ser merecedor de censura, no llega á reunir todas las condiciones escéni-

cas recomendables, pues, aparte de su dudosa moralidad, casi quedan confundidos en él la exposición con el desarrollo, á consecuencia de lo cual resultan algunas escenas un tanto lánguidas, por lo que la acción decae y se precipita en el último cuadro.

Su autor el Sr. Rodríguez, que cultiva con entusiasmo la literatura dramática, no es un paladín novel en estas lides, en las que ya ha ob- tenido muchos aplausos, y como autor reconocido por el público pacen- se lo juzgamos.

La música de Mariano, primera producción de D. Joaquín Pérez, adolece de los defectos propios de principiantes, pero es suficiente para probar que el joven compositor posee aptitudes recomendable.

Una sinfonía, un pasacalle, un prelude seguido de una romanza de tiple, un duo de tenor y tiple, una romanza escrita para bajo, y un concertante son los números de música que tiene la obra. Todos ellos son armónicos y con elementos para sacar más partido, aunque todos faltos de colorido; el pasacalle es poco apropiado á la acción.

Los números más de nuestro gusto son el dúo y el concertante, que consideramos les más completos. La romanza para bajo fué cantada por el baritono Sr. Martínez, y que per esta causa no pudo apreciarse bien, á pesar de los esfuerzos de este ar- tista.

La Srta. Hoyos y los Sres. Garro y Martínez echaron el resto por arran- car aplausos.

Los autores fueron llamados á es- cena al final del tercer cuadro, tribu- tándole entonces el público una ver- dadera ovación. A los aplausos reci- bidos anoche une el NUEVO DIARIO los suyos.

LOS CATALANISTAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13—20.

La comisión de los represen- tantes de las sociedades catala- nistas, que se encuentra en Mad- rid, ha visitado hoy á D. Francis- co Silvela, para recomendarle el mensaje que ayer entregaron á S. M. el Rey, solicitando que se derogue el decreto del Conde de Romanones, referente á la ense- ñanza del catecismo en caste- llano.

El Sr. Silvela contestó á los co- misionados de las sociedades cata- lanas que el Consejo de Minis- tros estudiaría si el citado decre- to se pone en algo á la ley de Instrucción pública ó al Concor- dato, pues en caso contrario el decreto del Conde de Romanones no podrá derogarse.

ALMODÓBAR.

Monumento á Castelar.

Lista de lo recaudado en Santa Marta para erigir un monumento al elocuente tribuno D. Emilio Caste- lar.

D. Agustín Reyes, 1 peseta; don Antonio Torrado, 1; D. Antonio Al- ba, 0'10; D. Antonio Flores, 0'10; D. Félix Torrado, 1; D. Victoriano San Félix, 0'50; D. Antonio Fernán- dez, 0'50; D. Victoriano Reyes, 0'10; D. Francisco Reyes, 0'10; D. Isidoro Conde, 0'10; D. Bernabé Sánchez, 0'10; D. Maximino Lagar, 0'10; don Emilio Hidalgo, 0'10; D. Juan Ja- ramillo, 0'10; D. José Cisneros, 0'10; D. Manuel Alor, 0'10; D. Cándido González, 0'10; D. Francisco Trigue- ro, 0'10; D. Angel Rodríguez, 0'10; D. Blas García, 0'10; D. Julio Nú- ñez, 0'10; D. Alberto Vélez, 1; don Manuel Portillo, 0'10; D. Eugenio Muñoz, 0'10; D. Carmelo Galo, 0'10; D. Eduardo Sanz, 0'10; D. Calixto Estévez, 0'10; D. Francisco Sampe- layo, 0'10; D. Luis González, 0'10; D. Félix Sainz, 0'10 pesetas; don Gregorio Andaluz, 0'10; D. Deogra- cias Blanco, 0'10; D. Manuel Nú- ñez, 0'10; D. Modesto Núñez, 0'10; D. Rafael Muñoz, 0'10; D. Elio dor

Salvatella, 0'10; D. Félix Díez, 0'10; D. Pedro Díez, 0'10; D. Antonio No- gales, 0'10; D. Francisco Rom ro, 0'10; D. Juan Meleno, 0'10; D. Libe- rio García León, 0'10; D. Juan Pe- ra, 0'10; D. José Corrales, 0'10; don Pedro Silva, 0'10; D. Pedro Rodrí- guez, 0'10; D. Narciso Fuentes, 0'10; D. Antonio Treje, 0'10; D. Antonio Toro, 0'10; D. Antonio Marin, 0'10; D. José Pastor, 0'10; D. Manuel Pas- tor, 0'10; D. Pedro Díez Salas, 0'10; D. Francisco Núñez, 0'10; D. Manuel Cruz, 0'10; D. Francisco Gallego, 0'10; D. Pedro Zarallo, 0'10; D. Man- uel Toro, 0'10; D. José Cisneros, 0'10; D. Manuel Treje, 0'10; D. José Sánchez, 0'10; D. Miguel Gallego, 0'10; D. Martín León, 0'10; D. José León, 0'10; D. Florencio Rodríguez, 0'30. Total, 10'90 pesetas.

Como tercera remesa de fondos se han enviado á la Junta Central 272 pesetas y 10 céntimos procedentes de la recaudación hecha en los si- guientes pueblos: Cabeza la Vaca..... 10'20 Ayuntamiento de Badajoz. 200'00 Id. de Mérida..... 50'00 Almendral..... 1'00 Santa Marta..... 10'90 Total..... 272'10

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Castilla. (Se- gundo turno.) Jefe de día.—Sr. Coronel de Cas- tilla D. Domingo Recio. Imaginaria.—Sr. Teniente Cor- nel de Castilla D. Vicente Ambel. Hospital y provisiones.—Sexto Capitán de Castilla. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Serrano.



Ayer mañana regresó de Madrid el Diputado á Cortes por esta cir- cunscripción D. Arcadio Albarrán.

La conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, establecida en esta ciudad, conforme con su Regla- mento, celebrará Junta general, en honor de la Imaculada Concepción de Nuestra Señora, hoy domingo 14 del corriente.

El acto se celebrará en el Palacio Episcopal, á las cinco en punto de la tarde, y será presidido por nues- tro Excelentísimo Prelado.

Un señor socio leerá un discurso alusivo al acto, y el señor Tesorero de la Asociación dará cuenta de los fondos recaudados é invertidos des- de la última Junta.

Por nuestro particular amigo don Cayetano Lledó, delegado del Ban- co Vitalicio de España en Extrema- dura, se han pagado ayer á doña Teófila Gómez, de Granja de Torre- hermosa, 5.000 pesetas que á su fa- vor tenía aseguradas en tan acre- ditada Compañía su difunto esposo D. Fermín Martínez.

Una vez más nuestros plácemes á tan poderosa Compañía española que tan exacta y escrupulosamente cumple sus compromisos.

Hoy, como todos los domingos, estará abierta la Caja de Ahorros de esta ciudad para recibir imposi- ciones y efectuar reintegros, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Sólo la Comisión de Ornato se re- nió ayer en la Casa Consistorial para despachar los asuntos encomendados á su estudio.

Después de breve estancia en esta capital, ayer tarde salió para la Ce- ruña nuestro particular amigo don Rafael Cervera.

Ha dado á luz un niño, con toda felicidad, la señora del Concejal de este Ayuntamiento D. Mario Pesini. Les enviamos nuestra enhora- buena.

Ayer se dieron, oficialmente, las vacaciones de Navidad en los Esta- blecimientos oficiales de enseñanza.

Hoy sale para Madrid, donde pa- sará las vacaciones de Navidad, el Catedrático de Física del Instituto D. Saturnino Liso.

Se halla enfermo el Catedrático de Historia Natural del Instituto D. Mariano Aguas.

Desearnos que se restablezca.

Procedente del Puerto de Santa María, llegó ayer tarde á esta capi- tal el abogado D. Francisco Páez de la Cadena.

También regresó ayer de Madrid, con objeto de pasar las fiestas de Na- vidad al lado de su familia, nuestro joven amigo D. Jesús Rincón Gi- ménez.

En la dehesa denominada La En- comienda, propiedad de D. Manuel María Albarrán, riñeron ayer Do- mingo Martínez y Engenio Pajaro, resultando el primero con una herida en el cuello.

Domingo Martínez es natural de Elvas (Portugal), de 37 años de edad y de estado soltero.

Hoy, como todos los días festivos, habrá función por tarde y noche en el coliseo de López de Ayala.

Por la tarde se pondrán en escena María de los Angeles, El Cabo Prime- ro y el monólogo La Bandera.

Por la noche se cantará la zarzue- la en tres actos, titulada La Bruja.

Estando presenciando los fuegos de artificio que con motivo de la fiesta de Santa Eulalia se celebraron en Mérida la noche del martes, Ramón Rivera tuvo la desgracia de que un cohete de los llamados ras- treros fuese á explotar en el ojo de un hijo suyo, niño de corta edad, que llevaba en los brazos.

Se evita la vejez prematura usan- do el Antiséptico Sansón para el cabello.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pe- setas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel.

Narciso Vázquez Torres. DENTISTA 22, Ramón Albarrán, 22.

EL CAIRO 13, Meléndez Valdés, 18. (antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperiti- vos gratis para beber los excelentes vi- nos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y li- cores de las mejores marcas.



14 de Diciembre.

Domingo III.—Stos. Nicasio y Pompe- yo obs., Espiridión ob. y mr., Abnadio, Justo y Eutropia mrs.—La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito semi- doble de segunda clase y color morado.

Cultos. Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, continuando la octava de la Imaculada; á las diez y cuarto Misa conventual con S. D. M. manifiesto, y á las quince vispe- ras cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Ros- ario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior igle- sia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de eraciones.

Concepción.—En ésta come en la ante- rior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de cos- tumbre.

Descalzas.—Continua al toque de era- ciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Sa- ta, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y de- más devociones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azu ejo.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cem ntos.....	Impres.....
Alfarcas.....	Tejas planas.....	Mosaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavanos.....	Paneaux decoratifs.....
blanco.....	Urinarios.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Ti as.....	Cuero asfaltado.....
y portagués.....	Y otros.....	Adoquines.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.  
Catálogos, notas de precios y presupuestos.

## VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN DE MUEBLES DE HIERRO Y BRONCE  
Vicente de Miguel y Gamero

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.703.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

# Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

# ÓPTICO J. LÓPEZ

Soledad, 28.—Badajoz.



La casa que vende más barato los anteojos y otros obtejos tales como estereoscopos, vistas fotogríficas ecétera e c., donde se gradua la vista y cristales por los aparatos óptimo tro y feróetro.

Se compone todo lo perteneciente al ramo de óptica como son lentes, gafas, gemelos de teatro, de campo, barómetros y otros muchos aparatos.

También se mandan encargos á los pueblos de todo cuanto se ha nombrado.

Soledad, 28.—Badajoz.

## LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLER DE AJUSTE, FORJA,  
MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Mérida, 27, y en todas las Farmacias.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C<sup>a</sup>

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedías, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## APARATOS SISTEMA NOGUERA

# GALACEYLLINO

Patente de invención en España, Francia y Portugal.—Unico representante en las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, y reino de Portugal.

JOSÉ MUNIZ RODRIGUEZ

BAZAR INGLÉS  
BADAJOZ

Lámparas y Gasómetros inexplorables para toda clase de instalaciones, desde uno á doscientos mecheros con toda clase de accesorios.

El dueño de esta casa se encarga de facilitar al público todos los datos necesarios para el mejor uso de esta maravillosa luz y recomiendan sobre todos los sistemas conocidos el aparato y lámparas Noguera, garantizando su buen resultado. Acaba de recibir además lámparas pequeñas de diferentes modelos y á precios reducidos desde dos pesetas en adelante. También faroles para coches y linternas de diferentes clases.

Precio de los Gasómetros Noguera.

Núm. 0 de 1 á 10 lucas: 80 pesetas.—Núm. 60 de 1 á 20 lucas 60 pesetas.—Núm. 1 de 1 á 10 lucas 60 pesetas.—Núm. 2 de 1 á 10 lucas 90 pesetas (doble productor).—Núm. 3 de 1 á 20 lucas 145 pesetas (doble productor).

Carburo de calcio por kilogramos: 0'80 pesetas; de la fábrica de Berga. Para mayor cantidad á precio convencional.

## FÁBRICA DE AGUARDIENTES

# VINO PURO

Gran destilería á vapor

# Cortés y Macías

Elaboración en aparatos

“DEROY”, perfeccionados.

Anisados finos de todas clases y graduaciones

MÉRIDA

## BENEDICTINE LICOR EXQUISITO

Tomése una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Se impermeabiliza toda clase de tejidos, mantas y capotes en la Camisería de Hernando.

## OCA SIÓN

Se vende una gran mesa de Billar con todos sus accesorios. Darán razon calle de San Juan número 16.



ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS y DEL CORAZON

EXIASE

LA

MARCA

REGISTRADA



De venta en los principales establecimientos.

José Muñoz.—Badajoz.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exljase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

## BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.  
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniera, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de  
faja.  
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristia-  
nar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**  
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS  
QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas for-  
mas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y mue-  
bles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á  
precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla  
que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia  
y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se  
sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que  
goza.

**LA AMUEBLADORA**  
DE  
**JULIO MARTÍNEZ**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al contado.

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago  
los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarreas, ni  
ceras del estómago, dispepsias y catarras instantáneos  
Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acredita-  
do, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Ex-  
jase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fá-  
brica registrada en Europa y América. Serrano, 80 far-  
macia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos  
artríticos del estómago é instantáneos, aunque lleven  
veinticinco años de sufrimientos y no hayan en-  
contrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda  
á las digestiones abre el apetito y tonifica.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso  
remedio contra las

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA EMERITENSE

### CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de  
vía y vagonetas sistema **Decauville** empleado en las  
obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."  
Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas,  
**Trajano, 8, Mérida.**

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**  
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA.  
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Árboles frutales de TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen  
**ARBOLES MADERABLES, DE PASEO Y ADORNO.** PLANTAS DE JARDINERÍA.  
Magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc., etc.  
Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

### VIDES AMERICANAS (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos  
franco-americanos y américo-americanos más acreditados que solucionan la reconstrucción  
del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadu-  
ra perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.—Se practican, los  
análisis de los terrenos gratis.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades  
**Albaricoqueros.**—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.  
**Almendros Desmayos.**—Clase muy productiva que resiste más que otra las heladas  
tardías.

**Olivos Arbequines.**—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.  
**Peral tendral.**—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde  
y para comitar.

### Cereales de gran rendimiento.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.  
Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el co-  
rreo, á quien los pida.

## HIERRO DOBLE T

Vigas para edificaciones y postes para transmisiones eléc-  
tricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.  
**Isidoro García Villa, Puerta del Sol, 15, pral. — Madrid.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Preparación de SÁNDALO PIZA para el tratamiento de las enfermedades urinarias.  
El Sándalo Piza es un medicamento de gran eficacia y acción rápida.  
Se vende en botellas de 100 y 200 cápsulas.  
Precio de venta al público: 100 y 200 pesetas.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Preparado por el Dr. D. Francisco Vidal y Codina.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLOZAGA, 1, PASADIZO DE RECOLETO

Capital social efectivo. **12.000.000** de peseta.

**GARANTIAS**

Primas y reservas. . .	<b>45.105.694'18</b>
<b>TOTAL . . .</b>	<b>57.105.694'18</b>

**38 AÑOS DE EXISTENCIA**

Sinistros satisfechos desde su fundación: **92.072.916'25** pts.

<p style="text-align: center;"><b>Seguros contra incendios</b></p> <p>Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pa- gado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916'25 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Seguros sobre la vida</b></p> <p>En este ramo de seguros, contratamos toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de edu- cación, Rentas vitalicias y Capitales dis- tribuidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.</p>
--	---

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**Don Estanislao Berben.**—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,  
**D. Santiago Palomo,** con domicilio en Cabeza del Buoy.

Agentes generales **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz; **D. B  
nito Matute,** con domicilio en Mérida; **D. José Cienfuegos,** con domicilio en Almen-  
dralejo; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Don Benito; y **D. Benigno Carvallo**  
con domicilio en Olivenza.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU  
PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables  
artículos y poesías de los mejores escritores españoles y ex tranje-  
ros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Informa-  
ción local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.